



## Matrimonio lésbico gay en Argentina: Y la iglesia metió la cola...

---

DIANA CORDERO :: 13/11/2009

"Me queda poco claro qué es eso de los derechos humanos; los humanos también somos lesbianas, transexuales y gays"

El *lobby* de la jerarquía eclesiástica presionó duro al oficialismo en estas últimas 96 horas, por lo que, tal cual se esperaba, no brindaron el quórum necesario en el plenario de comisiones para que la iniciativa llegara al recinto.

Además del Frente para la Victoria (partido del gobierno), tampoco se presentaron parlamentarixs del PRO y del radicalismo, aunque sí lo hicieron lxs representantes de Encuentro Popular y Social, Coalición Cívica, Socialismo y Solidaridad e Igualdad (SI).

Al ser levantada la sesión, la diputada de la Coalición Cívica, Marcela Rodríguez, dijo "sería lamentable que tengamos que acudir a la Corte Suprema de Justicia para que todos y todas podamos casarnos", en referencia a los recursos de amparo que esperan ser resueltos por el máximo tribunal. "Hay decisiones que hay que tomarlas", agregó. Justamente la semana pasada había advertido que si el Congreso no avanza con la legislación "será la Corte Suprema de Justicia de la Nación la que cubra ese vacío".

Desde temprano las organizaciones LGBTTI, de DDHH, movimientos sociales y activistas, se encontraban apostadas frente al Anexo del Parlamento y colmaban el segundo piso donde sesionarían las Comisiones para transformar los proyectos en Dictamen y que pase a debatirse en la Cámara de Diputados, la propuesta de modificación del Código Civil que haría posible el casamiento entre personas del mismo sexo.

El entusiasmo inicial de hace semanas, se transformó en cautela a partir de la semana pasada y en pesimismo desde hace 24 horas. La noticia de que la presidenta sería recibida por el Papa en el Vaticano el 28 de noviembre, traía un secreto a voces. Los focos de presión del lobby eclesiástico con el gobierno argentino, finalmente se plasmarían en esta evidencia: la ausencia del bloque oficialista para no dar quórum, hecho más que sintomático en razón del (incluso público) apoyo manifiesto por parte de éstos legisladores hasta hace pocos días.

El mismo día en que la prensa informaba del próximo encuentro de Cristina K con Benedicto, la Conferencia Episcopal Argentina declaraba que la heterosexualidad como "requisito" para el matrimonio no implicaba "discriminación", en rechazo al avance legislativo de la propuesta. La Comisión Ejecutiva del Episcopado, encabezada por el impresentable cardenal Jorge Bergoglio, defendió en un mensaje la "natural unión" entre el hombre y la mujer, y afirmó que es esencial para el desarrollo de las personas -en especial respecto a una sana educación sexual- y de la sociedad.

Pero paradójicamente este giro abrupto del gobierno hacia políticas más conservadoras y fascistas, se da en momentos en los cuales la aceptación al matrimonio entre personas del

mismo sexo, presenta índices de aceptación que llegan al 70% en todas las encuestas realizadas entre la población argentina en las últimas semanas. Hasta el derechista diario La Nación, en el sondeo de opinión presentado en la portada de su página Web, obtuvo 50 mil votos con un porcentaje de aceptación del 68.85%.

Pero fue lo que dijo la titular de la Federación Argentina LGBT, María Rachid, visiblemente decepcionada por el accionar de los parlamentarios, lo que disparó esta nota. Al solicitar el derecho de palabra en el momento en que se acaba de levantar la sesión, no solo pidió al Congreso que informe puntualmente "quiénes son los que defienden los derechos humanos y quiénes no", sino que reflexionó, "Me queda poco claro qué es eso de los derechos humanos; los humanos también somos lesbianas, transexuales y gays".

Y es que justamente la vara para medir los derechos humanos que tiene esta jerarquía eclesiástica genocida, es la que tuvieron durante la dictadura que asoló al estado argentino a partir del 24 de marzo de 1976. Algunos nombres se repiten y los que no se repiten, sustentan la misma orientación nazifascista que avaló y fue cómplice de la existencia de más de 30 mil hombres, mujeres, niñas y niños desaparecidos.

Porque esta es la misma iglesia que el día del golpe, en la voz de Monseñor Tortolo, declara luego de entrevistarse con los dictadores Videla y Massera: "...si bien la Iglesia tiene una misión específica, hay circunstancias en las cuales no puede dejar de participar así cuando se trate de problemas que hacen al orden específico del Estado..."

Porque a los tres meses del golpe militar, el Nuncio Papal, monseñor Pío Laghi, declara que "...el país tiene una ideología tradicional y cuando alguien pretende imponer otro ideario diferente y extraño, la nación reacciona como un organismo con anticuerpos frente a los gérmenes, generándose así la violencia... en este caso habrá de respetarse el derecho hasta donde se pueda... los valores cristianos están amenazados por la agresión de una ideología que es rechazada por el pueblo. Por eso cada uno tiene su cuota de responsabilidad, la Iglesia y las FF.AA.; la primera está insertada en el Proceso y acompaña a la segunda, no solamente con sus oraciones, sino con acciones en defensa y promoción de los derechos humanos y la patria...'

Porque en mayo de 1977, por iniciativa del dictador Videla, la Conferencia Episcopal Argentina recibió a los generales Viola, jefe de Estado Mayor del Ejército, Jáuregui y Martínez (responsables de los servicios de inteligencia)[1] y al finalizar la reunión Monseñor Ildefonso Sanserra de San Juan informó a la prensa: "... los señores militares nos informaron con amplitud sobre la situación actual del país en el marco de la actividad defensiva y ofensiva contra la guerrilla subversiva, que se nos ha impuesto desde adentro y afuera de nuestro territorio... al término de la exposición de los generales hubo un intercambio de ideas en un clima verdaderamente cristiano y patriótico..."

Porque está suficientemente probada la participación directa de los religiosos católicos en los crímenes de lesa humanidad. Según testimonios brindados por Miriam Lewin, en el momento en que era trasladada encadenada y encapuchada dentro de la Escuela de Mecánica de la Armada - centro clandestino de detención, llegó a ver a una persona vestida con ropa de obispo o arzobispo. [2]

Porque el centro clandestino de detención de la Marina funcionaba en una Casa de Ejercicios Espirituales de la Iglesia Católica en el Delta del Paraná. Si bien, desde luego, hasta el momento la iglesia sostiene desconocer tales hechos aduciendo que había vendido a la Marina ese predio con anterioridad a los hechos. [3]

Porque el 11 de septiembre de 1979, Monseñor Octavio N Derisi (Obispo auxiliar de La Plata y Rector Universidad Católica Argentina): manifiesta ante la llegada al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos "...la CIDH no debería haber venido, el gobierno con gran generosidad la ha aceptado... una comisión extranjera no debería venir a tomarnos examen... pero, en fin, ya que han venido pido a Dios que sean objetivos y no se dejen influenciar por aquella gente que ha creado este problema en la Argentina: las familias de aquellos guerrilleros que mataron, secuestraron y robaron... la Argentina es uno de los países donde hay más tranquilidad y donde los derechos humanos están más respetados. No veo que en este momento en la Argentina se encarcele, se mate, se atropellen los derechos humanos... [4]

Porque esta es la iglesia, que ha cumplido históricamente su rol de dominio, apoyando y siendo cómplice activa muchos de los genocidios que existieron a lo largo de la historia. Porque ha sido aliada incondicional y parte del poder económico e imperial sin dudar en intervenir tanto desde los discursos como desde las acciones, ante cada instancia que ponga en riesgo su hegemonía.

Así como hace siglos (y no tantos) la religión proclamó la amenaza del fuego eterno y aplicó el castigo de muerte en la hoguera a quienes osaran desafiarla, también estuvo presente en la conquista acompañando el asesinato de 21 millones de indígenas en América Latina.

Así como formó parte de los golpes militares y la instauración del terror como norma de vida, hoy quiere seguir interviniendo (¡y lo logra!) ante cada instancia que implique un paso en el despegue del modelo heterosexista patriarcal, base de sustentación -también- del sistema capitalista.

Es hasta admisible - no excusable-, la cobardía de legisladorxs, que no cumplen con sus mandatos de legislar para todos y todas. Pero es inadmisibles que en una tal llamada democracia, la injerencia eclesial continúe manifestándose tan descaradamente. Aunque más no sea, por la apariencia democrática del gobierno argentino, deberían invalidarse sus dictados y sus presiones. Así como el gobierno K, ha tomado como bandera el tema de los derechos humanos y lxs desaparecidxs de la última dictadura, falta saber si para éstos derechos humanos aplican cuestiones restrictivas.

La realidad nos indica que así es. No solo por lo actuado en el día de hoy en las comisiones del Congreso Nacional, sino por las innumerables acciones cotidianas del gobierno K. que implican la criminalización de los sectores populares y las políticas reformistas que generan aún más hambre y miseria, aumentando exponencialmente la masa de pobres y hambrientxs en nuestro país.

[1]

<http://gatopardo.blogia.com/2006/041801--que-decia-la-jerarquia-catolica-sobre-los-crimenes-de-la-dictadura-argentina-.php>

[2] Historia pública y privada de la Iglesia Católica Argentina, Olga Wornat, Cap. 5: Jinetes del Apocalipsis, 2002

[3] Op Cit

[4] La Iglesia Católica que apoyó la dictadura militar (Virginia Bossié) Informes de Argenpress año 2003

*[www.Insurrectasypunto.org](http://www.Insurrectasypunto.org)*

---

*[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/matrimonio-lesbico-gay-en-argentina-y-la](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/matrimonio-lesbico-gay-en-argentina-y-la)*